

COPIA CERTIFICADA ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA "SOLUCIONES DISEÑOS Y PROVISIONES DOBIN S.A.", CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las nueve de la mañana del día treinta y uno de marzo año dos mil catorce, en su domicilio tributario se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SOLUCIONES DISEÑOS Y PROVISIONES DOBIN S.A.**, con la comparecencia de su accionista, el señor Carlos Granja Rodríguez; accionista que representa la mayoría del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los comparecientes intervienen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges. Hallándose presente el total del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Informes del Gerente y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013. **TERCERO:** Elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2014. Por decisión del Accionista el señor Carlos Granja Rodríguez, es designado Presidente de esta Junta y pasa a presidirla, actuando en la Secretaría la señora Jocelyn Vásquez. El Presidente declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente de la Compañía, Señor Carlos Granja Rodríguez y por el Comisario Principal, la Srta Jessica Cedeño, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de Gerente y del Comisario con los votos del señor Carlos Granja Rodríguez; **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013. Luego de los cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2013, con los votos del Carlos Granja Rodríguez. **TERCERO.-** Se conoce el cuarto y último punto del día, relacionado con la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve reelegir para el ejercicio económico del 2013 a la Srta Jessica Cedeño, como Comisario Principal. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los Accionistas presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las doce y cinco del día.



Carlos Granja Rodríguez
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA